

PROVINCIA DE LINARES  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
COMUNA DE RETIRO  
Secretaria Municipal



Retiro, 27 de enero del 2023.-

**DECRETO EXENTO N° 354.-/**

**VISTOS:**

- 1.- El Artículo 19° de la LEY N°19.925, "Ley sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas" publicada en el diario oficial el día Lunes 19 de Enero de 2004.
- 2.- Solicitud de permiso presentado por Doña: Claudia Vallejos Moya, con domicilio en sector Santa Isabel - Retiro.-

**CONSIDERANDO:**

- 1.- Con la finalidad de reunir fondos para compra de medicamentos". -

**Y TENIENDO PRESENTE:**

- 1.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" en su artículo 63° letra g)

**DECRETO:**

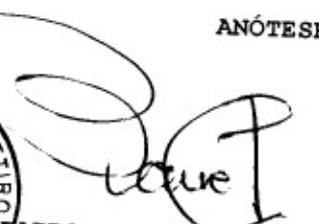
- 1.- **OTORGUESE**, permiso municipal a la persona que se indica, para la realización de la actividad que se señala, en las fechas y horario que se puntualiza, en el sector y lugar que se precisa. -

NOMBRE : CLAUDIA VALLEJOS MOYA  
RUT : 15.826.784-5  
DOMICILIO : Sector Santa Isabel

ACTIVIDAD	DIA	HORARIO
Carreras a la Chilena	Domingo 05 de Febrero del 2023	12:00 a 23:59 Hrs.
MOTIVO	: Con la finalidad de reunir recursos económicos para compra de medicamentos".	
SECTOR	: Santa Isabel	
LUGAR	: Complejo Hípico Julio Vallejos	

- 2.- **OTORGUESE**, autorización especial transitoria, para el expendio y consumo de cervezas, en conformidad a lo dispuesto en el Art. 19° de la Ley N°19.925 a Doña Claudia Vallejos Moya, exclusivamente en local habilitado, durante el desarrollo de la actividad, los días y horarios precedentemente señalados.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE.

  
GERARDO BAYER TORRES  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
RODRIGO RAMIREZ PARRA  
ALCALDE

RRP/GBT/gvt.

**DISTRIBUCION:**

- 1.- Secretaria Municipal
- 2.- Interesado
- 3.- Oficina Patentes Comerciales
- 4.- Tenencia Carabineros
- 5.- Archivo SECMUN.-

MUNICIPALIDAD DE RETIRO  
DESACRANADO  
31 ENE 2023  
OFICINA DE PARTES